

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “CORDELERIA ISANCRIS CIA. LTDA” CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las doce horas, en las oficinas de la compañía **CORDELERIA ISANCRIS CIA. LTDA** ubicada en Cdla. Prosperina Km 6.5 Vía a Daule Calle 4ta N°115 y Av. 1era Galpón #13, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Balance del ejercicio económico 2017.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señora María Elizabeth Guzmán Vélez es propietaria de \$200.00 (Doscientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a doscientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Wilson Alejandro Villamarin Delgado es propietario de \$158.00 (Ciento cincuenta y ocho Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a ciento cincuenta y ocho acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

El señor Andrés Alejandro Villamarin Guzmán es propietario de \$12.00 (Doce Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a doce acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

El señor Cristhian Daniel Villamarin Guzmán es propietario de \$12.00 (Doce Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a doce acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

La señora Isabel Alexandra Villamarin Guzmán es propietario de \$18.00 (Dieciocho Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a dieciocho acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La. Señorita Mayra Guarquila Aquino dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2017.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Presidente General de la compañía, **Ma. Elizabeth Guzmán Vélez** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Mayra Guarquila Aquino.

4. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2017.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías

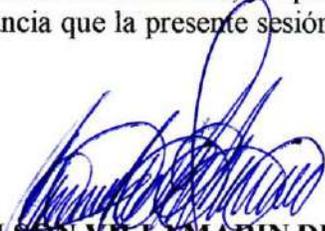
de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2017

7. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 17H00 del día de hoy.


MA. ELIZABETH GUZMAN VELEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

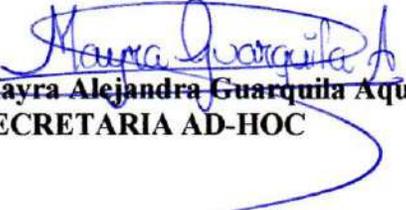

WILSON VILLAMARIN DELGADO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

ISABEL VILLAMARIN GUZMAN
ACCIONISTA


ANDRES VILLAMARIN GUZMAN
ACCIONISTA


CRISTHIAN VILLAMARIN GUZMAN
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, **María Elizabeth Guzmán Vélez; PRESIDENTE** y Secretaria Ad-Hoc Mayra Alejandra Guarquila Aquino, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Abril 9 del 2018.-


Mayra Alejandra Guarquila Aquino.
SECRETARIA AD-HOC